

# REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

## TRATAMIENTO (T10): AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES



### Entidad Responsable:

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE PALENCIA



### Delegado de protección de datos (DPO):

Javier Alvarez Hernando

[DPO@icapalencia.es](mailto:DPO@icapalencia.es)

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Finalidades del tratamiento</b>                 | Tal y como establecen sus Estatutos, los tratamientos de datos son necesarios para los fines de la Agrupación, que son, entre otros: <ul style="list-style-type: none"><li>- Estudiar los problemas de los jóvenes abogados/as y promover soluciones a los mismos.</li><li>- Impulsar la formación técnico-jurídica de sus miembros,</li><li>- Fomentar la participación de sus miembros en la vida corporativa y la solidaridad y el compañerismo entre ellos.</li><li>- Mantener contactos con organizaciones similares, estatales e internacionales, colaborando con ellas en las tareas de interés común.</li><li>- Realizar cuantas actividades sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.</li></ul> |  |
| <b>Base jurídica legitimadora:</b>                 | Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.   |  |
| <b>Descripción de las categorías</b>               | <b>de interesados</b>   | - Colegiados/as que cumplen los requisitos para acceder a la Agrupación.                           |
|  | <b>de datos personales</b>  | - Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, firma, teléfono, correo electrónico. Número profesional. |
| <b>Destinatarios</b>                               | Confederación Española de la Abogacía Joven (CEAJ).   |  |
| <b>Transferencias internaciones de datos</b>       | No están previstas.   |  |
| <b>Plazo de supresión</b>                          | <ul style="list-style-type: none"><li>- Se conservarán mientras los/las interesados/as mantengan su posición profesional.</li><li>- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</li><li>- Los datos personales de las personas inscritas en las distintas actividades realizadas por la Agrupación se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el/la interesado/a no solicite su supresión.</li></ul>   |  |
| <b>Descripción general de medidas de seguridad</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE PALENCIA.</li></ul>  |  |